Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2026-06-01	**Hasta:**	2026-06-30	
Nombre del Contratista:	ANA MARIA CAMACHO CLAVIJO		**Número de Documento:**	1001092786	
Correo Electrónico:	anacamacho262@gmail.com		**Número Telefónico:**	3142073932	
Nombre del Supervisor:	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	**Cargo:**	DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS	**Código - Grado:**	

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	2402-2026	**Año Contrato:**	2026	**CDP Contrato Inicial:**	296
Perfil:	MÉDICO GENERAL				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	USS VISTA HERMOSA				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
B01VB	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS VISTA HERMOSA	60	18	40000	$3120000	41.9%
B02VB	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS VISTA HERMOSA	60	18	40000	$3120000	41.9%
B03VB	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS	USS VISTA HERMOSA	60	16	40000	$3040000	40.9%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 9280000**	**NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato		2026-01-31		**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2026-06-30
No. Prorroga	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**	**No. Adición**	**Valor Adición**	**CDP**
1	2026-05-15		1	$ 3120000	1079
2	2026-06-09	2026-08-31	2	$ 19200000	1196

© Siasur - 2026

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO		
No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**
1	FEBRERO	$ 6960000
2	MARZO	$ 8160000
3	ABRIL	$ 8400000
4	MAYO	$ 8400000
5	JUNIO	$ 9280000

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 37200000	**$ 59520000**	**$ 41200000**	**$ 18320000**

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	1.Desarrollar servicios profesionales de medicina general, aplicando su conocimiento técnico y criterio clínico conforme a la Lex Artis, a los principios del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSS), al Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (SOGC) y a la normatividad vigente, de acuerdo con las necesidades asistenciales definidas por LA SUBRED SUR E.S.E.	-USAR NORMAS Y PROTOCOLOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS DISTINTAS PATOLOGIAS RECONOCIENDO LA DISPOSICION DE INSUMOS FARMACOLOGICOS QUE CUENTA LA INSTITUCION EN LE MOMENTO DE LA FORMULACION	-formulacion historias clinicas
2	2. Ejecutar actividades de información, educación y comunicación en salud, orientadas a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y el fortalecimiento del autocuidado a nivel individual, familiar y comunitario, en el marco de su ejercicio profesional.	-RECOMENDACIONES DE DIETAS ESTILO DE VIDA SALUDABLE ACTIVIDAD FISICA Y MEDIAS EN PREVENCIO DE ENFEREDADES	-RECOMENDACIONES DE DIETAS ESTILO DE VIDA SALUDABLE ACTIVIDAD FISICA Y MEDIAS EN PREVENCIO DE ENFEREDADES
3	3. Registrar de manera autónoma, veraz y oportuna la información derivada del acto médico en la historia clínica, garantizando claridad, legibilidad, secuencialidad, integralidad y racionalidad científica, conforme a la Resolución 1995 de 1999, la Resolución 839 de 2017 y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.	-BASADO EN LA EVIDENCIA CIENTIFICA ACTUAKIZACION DE TEMAS MEDICOS Y DE ANEJO DE LOS PACIENTES	-HISTORIA CINICA PLANES DE MANEJO
4	4. Aportar técnicamente, cuando sea requerido, a la elaboración, actualización y aplicación de formatos, protocolos, guías y procedimientos clínicos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado, el reporte de estadísticas vitales y el uso de herramientas como MIPRES, en los casos que aplique, asegurando el cumplimiento de las normas universales de bioseguridad.	-CONOCER Y APLICAR LAS RUTAS UTILIZADAS POR LA SUB RED Y CANALIZAR PACIENTE DESDE CADA SERVICIO	-CITAS CONTROL O DE INTEGRACION A PLANES DE MANEJO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
5	5. Contribuir desde su ejercicio profesional a la identificación, caracterización, manejo, seguimiento y canalización de los usuarios en las diferentes rutas integrales de atención en salud, así como a la consolidación de información necesaria para la trazabilidad de indicadores clínicos y asistenciales.	-APLICANDO PROTOCOLOS DE ATENCION A URGENCIA Y TRATO HUMANIZADO	-HISTORIAS CLINICAS FORMULACION Y MANEJOS
6	6. Coordinar actuaciones profesionales con los equipos misionales y asistenciales de la entidad, cuando el manejo integral del paciente lo requiera, conforme a la normatividad legal vigente.	-BASADO EN LA EVIDENCIA CIENTIFICA REALIZA LA FORMULACION Y MANEJOS PERTINENTE	-HISTORIAS CLINICAS
7	7. Realizar la valoración clínica, el diagnóstico y la definición del plan de tratamiento, de acuerdo con el cuadro clínico del paciente atendido en LA SUBRED SUR E.S.E., incluyendo su egreso, remisión y/o seguimiento ambulatorio, conforme a su criterio médico.	-REALIZAR LA EVOLUCION DE PACIENTES HOSPITALIZADOS OBSERVACION Y GENERAR PLANES DE MANEJO QUE SE COMUNICANA A FAMILIAR Y PACIENTE ES SU DISTITOS MOMENTOS	-HISTORIAS CLINCIAS FORMULACION
8	7. Realizar la valoración clínica, el diagnóstico y la definición del plan de tratamiento, de acuerdo con el cuadro clínico del paciente atendido en LA SUBRED SUR E.S.E., incluyendo su egreso, remisión y/o seguimiento ambulatorio, conforme a su criterio médico.	-GENERAR CONSENTIMIENTOS INFORMAR A FAMILIARES Y PACIENTE SEGUN PERTINENCIA	- HISTORIAS CLINCIAS SOPORTES
9	9. Desarrollar otras actividades propias de su perfil profesional, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y el fortalecimiento de las funciones misionales de LA SUBRED SUR E.S.E., manteniendo en todo momento su autonomía técnica y científica.	--ACTUALIZACION DE CONOCIMIENTOS BASADOS EN EVIDENCIA CIENTIFICA	-HISTORIAS CLINCIAS ASISTENCIA A ACTUALIZACIONES

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 8400000
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	9506234341	-		
2026	MAYO	2026	06	11				
Valor honorarios certificados el mes anterior en letras		OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS						

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	PORVENIR	$ 3360000	$ 537600	**$ 537600**
Salud		EPS SÁNITAS		$ 420000	**$ 420000**
ARL	3	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		$ 81850	**$ 81900**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 975139**	**$ 1039500**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCO DE BOGOTÁ	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	000615220985

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	ANA MARIA CAMACHO CLAVIJO	2026-06-24 21:58:37
RECHAZADO SUPERVISOR	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	2026-06-25 10:55:40
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	ANA MARIA CAMACHO CLAVIJO	2026-06-25 15:05:16
ACEPTADO SUPERVISIÓN	NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA	2026-06-25 15:43:31
ACEPTADO CONTRATACIÓN	MELBA VIVIANA RODRIGUEZ VELANDIA	2026-07-02 10:53:50
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2026-07-14 17:43:48

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)
NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.



NESTOR RAUL VALERO ZULUAGA
DIRECTOR TECNICO DE URGENCIAS

© Siasur - 2026